



Ministerio de Hacienda
Reg. 011MS 08/01/2026
TP 104

TOMADO RAZÓN
19 Febrero 2026
Jefa (S) de División de
Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1771511754273-0E012E57-A15C-4FC2-B51A-B85D9F3C6B64

Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE
DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$.....
 IMPUTAC.....
 ANOT. POR \$.....
 IMPUTAC.....
 DEDUC. DTO.....

--	--	--

SANTIAGO, 02 FEB 2026

N° 57 /

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jmf/spz/Admb/pagc



Ministerio de Hacienda
011MS 08/01/2026

Distribúyanse los recursos para gastos en publicidad y difusión de la Partida 21 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia correspondientes a \$1.280.731 miles señalados en la glosa 03, en los siguientes términos:

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 01 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS SOCIALES

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$360.230 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 02 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL
Programa 01 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$10.000 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 02 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL
Programa 03 PROGRAMAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS AUTÓNOMOS

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$2.000 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 02 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL
Programa 04 PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$10.000 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 05 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Programa 01 INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$1.917 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 06 CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA
Programa 01 CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$28.868 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 07 SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$48.344 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 08 SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR
Programa 01 SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$62.460 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 09 SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

Ministerio de Hacienda
011MS 08/01/2026

Programa 01 SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$166.791 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 10 SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
Programa 01 SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$140.422 miles.

Partida 21 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA
Capítulo 11 SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
Programa 01 SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$449.699 miles.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "NGV".

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Hacienda